Unión de Crédito Credipyme, S.A. de C.V.

Informe de los auditores independientes y estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Unión de Crédito Credipyme, S.A. de C.V.

Informe de los auditores independientes y estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Contenido

<u>Anexos</u>

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

Balances Generales	"A"
Estados de resultados	"B"
Estados de variaciones en el capital contable	"C"
Estados de flujos de efectivo	"D"
Notas a los estados financieros	"E"





Informe de los auditores independientes

A la Asamblea de Accionistas de Unión de Crédito Credipyme, S.A. de C.V.

Opinión

- 1. Hemos auditado los estados financieros de Unión de Crédito Credipyme, S.A. de C.V., que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultado, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas; así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
- 2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de Unión de Crédito Credipyme, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2016 y 2015; así como, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Párrafos de énfasis

- 3. Como se menciona en la nota 17-a, de acuerdo con el Oficio Núm. 132-C/101781/2016 emitido por la CNBV, de fecha 1° de noviembre de 2016, la Institución realizó cambios contables afectando la cuenta de Capital en el rubro "resultado de ejercicios anteriores" por un importe de \$6,587 (miles de pesos), conforme a la NIF A-2 "Postulados básicos" y la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores". Dicho importe corresponde a la reversión de ingresos obtenidos durante 2015, por contratos celebrados por la prestación de servicios con la Compañía "Ángel de las Pymes, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R."; razón por la cual, los estados financieros de 2016 no son comparativos con los de 2015.
- 4. Como se menciona en la nota 17-a, durante 2016 la Institución celebró varios contratos de compra venta de activos y cesión gratuita y onerosa de derechos al cobro de cuentas por cobrar, mediante los cuales le es transmitida la propiedad de ciertos activos en arrendamiento puro y le ceden los derechos al cobro correspondientes a dichos arrendamientos. Derivado de estos contratos se registró un importe de \$59,668 (miles de pesos) como "inmuebles, mobiliario y equipo", por la adquisición de los activos arrendados; razón por la cual, los estados financieros de 2016 no son comparativos con los de 2015.

5. Como se menciona en la nota 17-b, durante el ejercicio de 2015, la Institución celebró diversos contratos de cesión de cartera, cesión onerosa de creditos y de derechos litigiosos; así como, contratos de cesión onerosa de derechos en ejecución de sentencia, con "Inmobiliaria RSK UNO, S.A. de C.V.", mediante los cuales cedió cartera, derechos litigiosos y derechos en ejecución de sentencia; que corresponden a bienes adjudicados mediante juicios en años anteriores y amortizados al 31 de diciembre de 2014, con valor neto de \$6,237 (miles de pesos). A cambio recibió como pago \$14,090 (miles de pesos), resultándole una utilidad de \$7,853 (miles de pesos), la cual fue registrada en el resultado del ejercicio 2015; en virtud de que se trató de operaciones no ordinarias.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

- 6. La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
- 7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento utilizando las bases contables de una entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
- 8. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

- 9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
- 10. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
 - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
 - Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de Empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.
- 11. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de la aplicación de los procedimientos y los hallazgos significativos de la auditoría; así como, cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

C.P.C. Alma Delia Muñoz Mendoza

Socia

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2017.

UNIÓN DE CRÉDITO CREDIPOME, S.A. DE C.V. RÍO LERMA 333, DEP. 4, PISO 1, COLONIA CUAUHTEMOC, C.P. 06500, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Grias expresadas en miles de pesos) (Nolas 1, 2 y 3)

						Anexo "A"
ACTIVO	2016	2015	PASIVO Y CAPITAL	2016		3100
DISPONIBILIDADES INVERSIONES EN VALORES Titulos para regociar	\$ 1,066	4.895	PRÉSTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y OE OTROS ORGANISMOS (nota 12) Préstamos de corto piazo Préstamos de largo piazo	\$ 108.97	\$ 81,456	6 \$ 98,484
CARTERA DE CREDITO VICENTE (nota 5) Créditos comerciales Documentos con garantia inmobiliana Socumentos con otras garantias			OTRAS CUENTAS POR PAGAR Impuestos a la utilidad por pagar		₩.	
Sin gerantia CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA (nota 6) Créditos comesciales comissiones	27	\$ 49.26	Participacion de los trabajadores an las utilidades Acreedores diversos y otras cuentas por pagar Otros impuestos por pagar	837 554 S 1,391	355	5 1,964
CARTERA DE CRÉDITO (-) MENOS	\$ 500	\$ 0	CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	759		979
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS (note 7) CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	76,900	\$ (246).	TOTAL PASIVO CAPITAL CONTABLE	\$ 158,395		\$ 101,427
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (nota 8) BIENES ADJUDICADOS (nota 9)	\$ 31,260	32,196	CAPITAL CONTRIBUIDO Capital social (rola 15-a) Prima en venta de acciones (nota 15-d)	\$ 93,708 \$	\$ 93,674 \$	93,674
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO (nots 10) INVERSIONES PERMANENTES	\$ 56,013	\$ 14,575	CAPITAL GANADO Reservas de capital (nota 15-a) Resultado de ejercicios antenores (notas 15-c y 17-a-tt) Resultado neto	\$ 3.983 (41.023) 994 \$ (36,046)	3.983 (34.617)	983 817) 181 \$ (30,453)
IMPUESTOS DIFERIDOS (nota 16-d) OTROS ACTIVOS (nota 11) Gastos de organización Castos de instalación Otros activos	\$ 10,902 16,472 \$ 16,472	\$ 990.60	TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ 57,662		\$ 63.221
TOTAL ACTIVO	\$ 216,057	\$ 164,648	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 216,057		\$ 184,648
	CUI Blied Orfer	CUENTAS DE ORDEN Benes en administración Interessa devengados no cobrados derivados de cartera do crédito vencida Otras cuentas de registro Arrendamiento puro	2016 2015 conters de crédito vencida \$. \$. \$. \$. \$. \$. \$. \$. \$. \$			

" El saldo histórico del capital social autorizado al 31 de diciembre de 2016 as de 597,226 miles de pesos"

" El saldo histórico del capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2016 es de 593,708 miles de pesos"

" El indice de capital desglosado sobre activos expuestos a resgo significativo al 31 de diciembre de 2016 es de 35,14%"

			7	SLO
Calificación de la cartera	Cartera	Cartera	Cartera	Cartera Reserva
A-1	76,696	377	49 292	246
A-2				
-			•	•
B-2		. 3	•	•
3	794	LE	,	•
8-3		•	•	
	,	٠		
C-2	•			
	000		•	•
	One	320	,	
щ	•	٠		•
	77,658	758	49 292	24K

La catera creditica se califica conforme a la metodologia establecida por ta CNBV, a través de la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las organizaciones auxiliares del crédito, casa de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto imitado y sociedades financieras de objeto imitado y sociedades.

"El presente Balance General se formulo de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancana y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de maneira consistente, encontrándose reflejades las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito hasta ta fecha amba mencioneda, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben ?

DORTH Presidente del Consejo de Administración Lic. Rafael Solorzano Kruker

http://www.cnbv.gob.mx

C.P. Carlos R. Flores Wallace Director General

L.C. Jessica Minam Nuñez Rodnguez Directora de Control Administrativo y Financiero

C.P. Oscar Castro Basurto Auditor Interno

http://www.credipyme.com.mx

Las nofas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

UNIÓN DE CRÉDITO CREDIPYME, S.A. DE C.V. RÍO LERMA 333, DEP. 4, PISO 1, COLONIA CUAUHTEMOC, C.P. 06500, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO.

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Cifras expresadas en miles de pesos)

(Notes 1, 2 y 3)					·	Anexo "B
		201	16		2015	
Ingresos por intereses		s	17,009		\$	6.542
Gastos por intereses		_	11,515			8,179
MARGEN FINANCIERO			5,494			(1,637
Estimación preventiva para nesgos crediticios		_	708			2,609
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS			4,788			(4,246)
Comisión y tarifas cobradas	s	600		s	2,739	
Comisión y tanfas pagadas	•	(87)			(218)	
Resultado por intermediación					(2.0)	
Otros ingresos (egresos) en le operación		9,658			18,152	
Gastos de administración y promoción		(14,805)	(4,734)		(17,075)	3,598
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		<u> </u>	52_			(648)
Participación en al resultedo de subsidienas y asociedes			•			
RESULTADO ANTES DE IMPU <mark>ESTOS</mark> A LA UTILIDAD			52			(648)
Impuestos a la utilidad causedos	s			\$		
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 16-c)		942	942	-	829	829
RESULTADO, NETO		<u>s</u>	994		\$	181
Acciones en circulación			973			972

"El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancana y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, da observancia general y obligatoria, aplicados de menera consistenta, encontrándose reflejados todos los ingresos y agresos derivados de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales sa realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Lic Rafael Solorzano Kruker Presidente del Consejo de Administración

O CENSSO'C

Utilidad por acción (Nota 3-q)

C.P. Carlos R. Flores Wallace Director General

L.C. Jessica Minam Núñaz Rodriguez Directora de Control Administrativo y Financiero

1.02

C.P. Oscar Castro Basurto Auditor Interno

0.19

http://www.cnbv.gob.mx.

http://www.credipyme.com.mx

Las notas acieratonas que se acompañan, forman parte integrante de este estedo finenciero

UNIÓN DE CRÉDITO CREDIPYME, S.A. DE C.V. RÍO LERMA 333, DEP. 4, PISO 1, COLONIA CUAUHTEMDC, C.P. 06500, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO.

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Círias expresadas en miles de pesos) (Notas 1, 2 y 3)

		Capital contributes				Capital ganado			
	Capital social	Aportaciones pare futuros sumentos de capital acordadas en asambleas de accionistas	Prima ea venta de eccioses	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de titulos disponibles pera la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado	Total Capital contable
Saldo si 31 de dicembre do 2014	\$ 93,673			3,755 \$	(36,944)			4.555 \$	63,039
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS									
Suscripción de acciones	-	٠		•	٠	•	٠	۰	-
Incremento a la reserva legat (nota 15-c)	'	•	٠	228	(228)	•	٠	4	•
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	٠	٠	•		4,555	٠	•	(4.SSS)	•
Otros	٠	4		à	•	•	•		•
Total	-	•	,	226	4,327	٠	•	(4,555)	r
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL.									
Resultado neto	٠	•	•	٠	•		•	181	181
Total	•			,		(181	181
Saido al 31 de diciembre de 2015	93,674	•	٠	3,983	(34,817)	٠	•	101	63,221
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS									
Suscripción de acciones	35	٠	٠	•	•			٠	36
Incremento a la reserva legal (nota 15-c)	•	٠	٠	•	٠	٠	•	٠	٠
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercícios anteriores	,	•	•	٠	181	٠		(181)	٠
Otres (nota 15-c)	•	•	•	٠	(6,587)				(8,587)
Total	2	٠	•		(6,406)	٠	٠	(181)	(6,553)
MOVIMIENT DS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:									
Resultado neto	•	•	٠		4	٠	•	394	994
Total	•	•	•		٠		•	766	966
Saido al 31 de diciembre de 2016	\$ 93,708 \$		\$	3,963 \$	(41,023) \$	· ·		394 S	57.662

"El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable se formido de conformidad con los Criterios de gontesimados para Uniones de Civediro emitidos por las Comisión Nacional Bancaria y de Valeires, con hundamento en lo dispuesto por los anicultos 58, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Civediro de Aprenante al periodo atriba mención más para por las contractores en incluidos por las Cualdes se incluidos por las Unión de Civediro durante el periodo arriba menciónmo, las cuales se capital conflación y valutación con apego a santes paíscusas y a las desponsivos anición anición a alicidados de capital conflación de capital conflación y valutación con apego a santes paíscusas y a las desponsivos anición alicidados de capital conflación de capi

bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben." El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable fue aprobado por el Consejo de Adminis

Lic. Rafeat Solorzano Kruker Presidente del Consejo de Administración

http://www.cnbv.gob.mx.

C.P. Carlos R. Flores Wellace Director General

L.C. Jessica Minam Nuñez Rodriguez Directora de Control Administrativo y Financiero

C.P. Oscar Castro Basurto Auction Inferno

http://www.credipyme.com.mx

Les notas actanatorias que se acompañan. forman parla inteorante de este estado financiero

Anexo "D"

Actividades de operación		2016			2015	
Venvioadea de Oberaciou						
Resultado neto		\$	984		\$	181
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo						
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$	(708)		\$	(2,609)	
Depreciación de inmuebles, mobiliano y equipo		18,318			2,639	
Amortización de activos intangibles		3,770			1,646	
impuestos a la utilidad causados y diferidos		(942)			(829)	
Participación en el resultado da subsidiarias no consolidadas y asociadas		•				
Otros		(6,687)				
Operaciones discontinuadas		•				
		\$	13,851		_\$	847
Aumento à disminución de partidas relacionadas con la operación:						
Cambio en inversiones en valores	\$	41,789		S	(40,820)	
Cambio en deudores por raporto	•	41,100		9	(40,020)	
Cambio en cartara de crádito, neto		(27,146)			(15,229)	
Cambio en derechos de cobro adquiridos, neto		936				
Cambio en bienes adjudicados, neto		(20,246)			(14,493) 2,872	
Cambio en inventario		(20,240)			2,012	
Cambio en otros activos operativos, neto		(11,251)			(4,742)	
Cambio en pesivos bursátiles		(11,201)			(4,/42)	
Cambio en préstamos bancarios de socios y otros organismos		87,761			27.310	
Cambio en colaterales vendidos		07,701			27,310	
Cambio en otros pasivos operativos		(793)			1.577	
Cobros da impuestos a la utilidad		(133)			1,577	
Pagos de impuestos a la utilidad					•	
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		\$	41,050		\$	(43.525)
Actividades de inversión						
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	s			s		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(69,766)			42,572	
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas						
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas						
Cobros por disposición de otras invarsiones permanentes						
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes						
Cobros de dividendos en efectivo						
Pagos por adquisición de activos intangibles						
Cobros por disposición de activos de lerga duración disponibles para la venta						
Cobros por disposición de otros activos de larga duración						
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración						
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		5	(69,766)		\$	42,572
Actividades de financiamiento						
Cobros por emisión de acciones	2	34				
Pagos por reembolsos de capital social	•	34		\$	1	
Pagos de dividendos en efectivo		•			•	
Pagos asociados a la recompra de acciones propias		•			•	
Fiujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		— <u> </u>	• •		 ,	
visjos intes de disente de activoaces de inialiciamiento		5	34		\$	1
incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		\$	(3,627)		\$	76
Efectos por cambios en el visior del efectivo y equivalentes de efectivo		\$	(3,827)		\$	76
Efectivo y equivalentes de efectivo si inicio del periodo		_\$	4,895		\$	4,819
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		\$	1,068		\$	4,895
			-			-

"El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con los Chterios de Contabilidad para Uniones da Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las antradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el periodo amba mencionado, las cuales sa realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposicionas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Lic. Refael Solorzano Kruker Presidente del Consejo de Administración

C.P Carlos R Flores Wallace Director General L.C Jessica Minam Nuñez Rodriguez Directora de Control Administrativo y Financiero C.P. Oscer Castro Basurto Auditor Interno

http://www.cnbv.gob.mx

http://www.credipyme.com.mx

Unión de Crédito Credipyme, S.A. de C.V.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo "E"

1. Actividad de la Institución

Unión de Crédito Credipyme, S.A. de C.V. (la Institución), se constituyó de acuerdo con la legislación mexicana el 18 de mayo de 1993. La institución, es una Unión de Crédito autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para realizar entre otras actividades, operaciones de recepción de aportaciones de sus Socios, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros, el otorgamiento de créditos a los mismos Socios y realizar operaciones industriales o comerciales por cuenta de estos. Se trata de una Unión de Crédito Mixta; es decir que puede tener Socios pertenecientes a cualquier actividad empresarial. Sus actividades y políticas contables están reguladas por la Ley de Uniones de Crédito (LUC) y disposiciones de carácter general que emite la CNBV, en las cuales se incluyen diversos límites tanto de aportación de capital de los Socios, como del crédito otorgado a los mismos, pasivos contraídos y capital mínimo pagado para operar.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de abril de 2004, se acordó cambiar la denominación de la Institución, de "Unión de Crédito de la Industria Pesquera, S.A. de C.V.", a "Unión de Crédito de la Pesca y del Desarrollo Industrial, S.A. de C.V."

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 5 de septiembre de 2005, se acordó cambiar la denominación de la Institución, de "Unión de Crédito de la Pesca y del Desarrollo Industrial, S.A. de C.V.", a "Credipyme, S.A. de C.V.", el cual fue aprobado el 3 de marzo de 2006, por la CNBV.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 5 de septiembre de 2013, se acordó cambiar la denominación de la Institución, de "Credipyme, S.A. de C.V.", a "Unión de Crédito Credipyme, S.A. de C.V.", el cual fue aprobado el 19 de diciembre de 2013, por la CNBV.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Institución sólo tiene un empleado.

2. Bases de formulación de los estados financieros

El 19 de enero de 2009, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF), las disposiciones de carácter general aplicables a las organizaciones auxiliares del crédito, casas de cambio, uniones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas.

El 1° y 30 de julio de 2009, 18 de febrero de 2010, 4 de febrero, 11 de abril y 22 de diciembre de 2011, 3 de febrero y 27 de junio de 2012, 31 de enero de 2013, 3 de diciembre de 2014, 8, 12 de enero, 19 de mayo, 19 y 28 de octubre de 2015, 22 de enero,

13 de mayo y 28 de septiembre de 2016, se publicó en el DOF, la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito, y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas.

Con base en lo anterior, las uniones de crédito se ajustan a la estructura básica para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, que emite el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), de acuerdo con la NIF A-1 "Estructura de las Normas de Información Financiera". En tal virtud, las uniones de crédito consideran en primera instancia las normas contenidas en la serie A "Marco Conceptual"; así como, lo establecido en el Criterio A-3 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad", de tal forma, la Institución observará los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la CNBV sea necesario aplicar una normatividad o un criterio específico.

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007. Asimismo, los activos disponibles para su venta se reconocen a su valor razonable.

A partir del 1º de enero de 2016, entraron en vigor las siguientes NIF e interpretaciones a las NIF (INIF) y mejoras a las NIF y Boletines emitidos por el CINIF, las cuales han sido adoptadas por la Institución de manera retrospectiva en la preparación de los estados financieros. En la nota 3 se divulgan las nuevas políticas contables y en su caso, los efectos de adopción:

Nuevas NIF e INIF vigentes a partir de 2016:

- NIF D-3 "Beneficios a los empleados".
- INIF 21 "Reconocimiento de pagos por separación de los empleados".

Mejoras a las NIF y Boletines vigentes que generan cambios contables:

- NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo".
- NIF B-7 "Adquisición de negocios".
- NIF B-10 "Efectos de la inflación".
- NIF C-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo".
- NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes".
- Boletín C-2 "Instrumentos financieros".
- Boletín C-10 "Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura".

Mejoras a las NIF vigentes que no generan cambios contables:

- NIF C-3 "Cuentas por cobrar".
- NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".
- NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar".

3. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas contables de la Institución seguidas en la preparación de estos estados financieros y que han sido consistentes en los años 2016 y 2015, a menos que se especifique lo contrario, se resumen a continuación:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la NIF B-10 "Efectos de la inflación", la Institución se encuentra en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación de los últimos 3 años en la economía mexicana ha sido inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos mexicanos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, por lo que, los estados financieros que se acompañan fueron preparados sobre la base de costo histórico.

La inflación acumulada de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 asciende a 9.87% y 10.52%, respectivamente.

b) Disponibilidades y títulos para negociar

Se integran por caja, billetes y monedas, depósitos en entidades financieras efectuados en el país; así como, aquéllas que se realicen en activos constituidos por acciones, obligaciones, bonos, certificados y demás títulos y documentos que se emiten en serie o en masa y que la Institución mantiene en posición propia. El disponible se valúa a su valor nominal y los títulos para negociar se expresan a valor razonable y los rendimientos que se generan se reconocen en resultados dentro de los intereses por disponibilidades.

c) Reconocimiento de ingresos y cuentas por cobrar

La Institución reconoce sus ingresos por los intereses generados por el otorgamiento de préstamos a pequeñas y medianas empresas (PYMES). Los ingresos se registran conforme se devengan los intereses.

La cartera de crédito se presenta neta de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

d) Cartera vigente

Este renglón está integrado por el monto efectivamente otorgado a los acreditados, disminuido con las amortizaciones efectuadas y adicionado con los intereses que conforme al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

e) Cartera vencida

El saldo insoluto conforme a las condiciones establecidas en el contrato del crédito, será registrado como cartera vencida cuando:

- 1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o
- 2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:
- i. Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento o presentan 30 o más días de vencido.
- ii. Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses respectivo, o 30 o más días de vencido el principal.
- iii. Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.
- iv. Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos, y
- v. Los documentos de cobro inmediato a que se refiere el criterio B-4 "Cartera de crédito", serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

Los intereses se reconocen como ingreso en el momento en que se devengan; sin embargo, la acumulación de los mismos se suspende en el momento en que los intereses no cobrados y/o la totalidad del crédito se traspasan a cartera vencida.

Los intereses devengados durante el periodo en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingreso, en el momento en que se cobran.

f) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Representa el monto del capital de los créditos vencidos, que la Administración previo un proceso de valuación de cartera, determina conveniente provisionar como de difícil

recuperación; así como, los intereses devengados no cobrados que pasan a cartera vencida.

g) Bienes adjudicados

En este renglón se registra el valor neto de realización de los bienes o el costo en el que se recibieron, el que sea menor.

Según el artículo 103 fracción VI, segundo párrafo, de la LUC, cuando los bienes y derechos hubieren sido adquiridos en pago de deudas o por adjudicación en remate dentro de juicios relacionados con créditos a favor de la Institución, deberán liquidarse, tratándose de bienes muebles dentro del plazo de dos años a partir de su adquisición y en caso de inmuebles, dentro de un plazo de cuatro años.

Los bienes adjudicados, así como los recibidos como dación en pago y que por sus características sean destinados para uso de la Institución, se registran en el rubro del balance general que le corresponda según el activo de que se trate.

h) Mobiliario y equipo

El mobiliario y el equipo, se expresan como sigue: 1) Adquisiciones realizadas a partir del 1º de enero de 2008, a su costo histórico y 2) Adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de Unidades de Inversión (UDI).

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Institución, aplicadas a los valores actualizados históricos, como sigue:

Concepto	%
Equipo de transporte	25
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	30

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan, en su caso, a los resultados del ejercicio conforme se incurren; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

i) Cuentas por pagar y pasivos acumulados

Los pasivos se reconocen cuando: a) Existe una obligación presente, b) la transferencia de activos o prestación de servicios es virtualmente ineludible y c) surge como consecuencia de un evento pasado.

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: a) Existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, b) Es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y c) La obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

j) Cuentas por pagar y pasivos acumulados

Los pasivos se reconocen cuando: a) Existe una obligación presente, b) La transferencia de activos o prestación de servicios es virtualmente ineludible y c) Surge como consecuencia de un evento pasado.

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: a) Existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, b) Es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y c) La obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

k) Beneficios a los empleados

Se determinan en proporción a los servicios prestados en el periodo contable, de acuerdo con los sueldos actuales se reconoce el pasivo correspondiente conforme se devenga.

I) Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras

Las provisiones de pasivos por pensiones, primas de antigüedad, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se reconocen como costos o gastos en los años en que los trabajadores prestan sus servicios correspondientes, de acuerdo con los estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a las bases establecidas por la NIF D-3 "Beneficios a los empleados"

bParticipación de los trabajadores en las utilidades

m) Participación de los trabajadores en las utilidades

El importe de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) del ejercicio causada se registra como gasto de operación en el período en el que se causa. La PTU diferida, se determina de las diferencias entre los valores contables y fiscales, y sólo se reconoce cuando se presuma que provocará un pasivo o beneficio, y no existan indicios de que esta situación vaya a cambiar, de tal manera que los pasivos o beneficios no se materialicen.

La PTU de las Compañías, se determina aplicando la tasa del 10% a la base del impuesto sobre la renta (ISR), adicionando o disminuyendo otras partidas establecidas en la propia Ley.

n) Impuesto sobre la renta diferido

El ISR diferido se registra por el método de activos y pasivos con enfoque integral. Bajo este método se reconoce un impuesto diferido para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos; así como, por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales no usados. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley del ISR (LISR) que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El impuesto diferido activo sólo se registra cuando existe una alta probabilidad de recuperación.

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados integrales del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado integral del periodo, es decir, como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

o) Operaciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago; así como, las derivadas de la conversión de los saldos denominados en monedas extranjeras a la fecha de los estados financieros, se aplican a los resultados, excepto por aquellas fluctuaciones generadas por financiamientos en moneda extranjera que fueron destinados para la construcción de activos fijos y en los que se capitaliza el RIF durante la construcción de los mismos.

En la nota 4 se muestra la posición en monedas extranjeras al final de cada ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de estos saldos.

p) Utilidad por acción

La utilidad por acción común resulta de dividir la utilidad neta no consolidada del año entre el promedio de las acciones en circulación en el período.

4. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en miles de dólares americanos como se muestra a continuación:

	Dólares amer	ricanos
	2016	2015
Posición monetaria activa	•	1

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el tipo de cambio vigente, en pesos mexicanos, fue de \$20.6640 y \$17.3398, por dólar americano, respectivamente. Al 17 de marzo de 2017, fecha de emisión de estos estados financieros dictaminados, el tipo de cambio, en pesos mexicanos vigente es de \$19.730 por dólar americano.

5. Cartera de crédito vigente

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera de crédito vigente se integra de la siguiente manera:

Tipo de crédito	2016	2015
Créditos simples en cuenta corriente	\$ 77,158	\$ 49,292

Durante 2015 se realizó un contrato de cesión de cartera, el importe de cartera enajenada fue por \$7,015, como se menciona en la nota 17 inciso b).

6. Cartera de crédito vencida

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de esta cuenta se integró del saldo insoluto de los créditos vencidos por un importe de \$500.

7. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, esta cuenta se integra principalmente de los saldos de la cartera vencida, mostrando un importe de \$758 y \$246; respectivamente.

Durante el ejercicio de 2016, se incrementó la estimación preventiva para riesgos crediticios en \$708.

Durante el ejercicio de 2015, se realizó un incremento a la estimación por \$2,609, se realizó castigo de cartera vencida por \$2,516, y no se recuperó cartera.

8. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las otras cuentas por cobrar se integran de la siguiente manera:

	2016		2015
Integrated Solutions Bureau, S. de R.L. de C.V. (1)	\$ 9,670	\$ _	9,670
Inmobiliaria RSK UNO, S.A. de C.V. (2)	14,203		13,117
El Ángel de las Pymes, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.(3)	517		8,374
Unión de Crédito Conunión	-		60
Impuestos a favor (4)	6,312		821
Depósitos en garantía	77		77
Gastos por comprobar	35		77
Otros deudores	446		-
Total	\$ 31,260	\$ _	32,196

- (1) El 30 de septiembre de 2016, la Institución, con la finalidad de asegurar el cobro de la cuenta, celebró Contrato de Cesión de Derechos al Cobro.
- (2) El 30 de septiembre de 2016, la Institución, con la finalidad de asegurar el cobro de la cuenta, celebró Convenio de Cesión de Derechos de Obligación Solidaria.
- (3) El 30 de septiembre de 2016, recibió la mayor parte del cobro, cuyo importe ascendió de \$7,192, de la cuenta por cobrar a "El Ángel de las Pymes, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R.
- (4) El concepto de impuestos a favor se compone principalmente de Impuesto al Valor Agregado a favor del 2016.

9. Bienes adjudicados

Este rubro se integra por bienes que fueron adjudicados a los clientes a quienes la Institución interpuso una demanda y en cuyos casos la sentencia fue la ejecución de la garantía o fueron otorgados en dación en pago.

Con fecha 23 de diciembre de 2016, la Institución celebró un contrato de dación en pago con Sociedad Mexicana de Productos y Servicios Integrales, S.A. de C.V. (deudor), mediante el cual el deudor transmite la propiedad de un inmueble ubicado en Veracruz, en pago de la cuenta por cobrar a favor de la Institución por un importe de \$20,246. El valor del inmueble mediante avalúo comercial es de \$21,301. Al 31 de diciembre de 2016, este inmueble no es sujeto de una estimación preventiva por tenencia de bienes adjudicados.

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución no tiene adjudicaciones, en virtud de que se realizaron contratos de cesión onerosa de créditos y de derechos litigiosos, así como contratos de cesión onerosa de derechos en ejecución de sentencia, con relación a los bienes adjudicados existentes al 31 de diciembre de 2014, con un saldo de \$2,872, (ver nota 17 inciso b).

10. Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los inmuebles, mobiliario y equipo se integran de la siguiente manera:

			2016				2015
Concepto	In	versión	reciación umulada		Neto		Neto
Inmuebles (a)	\$	8,742	\$ 704	\$	8,038	\$	8,235
Mejoras a locales arrendados		8,414	2,520		5,894	•	6,062
Equipo de transporte		901	901				-
Mobiliario y equipo		1,305	1,143		162		233
Equipo de cómputo		2,337	2,307		30		45
Bienes arrendados (b)	_	59,734	17,845		41,889		
Total	\$	81,433	\$ 25,420	\$_	56,013	\$ _	14,575

El cargo a resultados de los ejercicios 2016 y 2015 por concepto de depreciación, ascendió a la cantidad de \$18,318 y \$2,639, respectivamente.

- (a) Durante el ejercicio 2015, la Institución realizo la venta de varios inmuebles con un monto original de inversión de \$46,072.
- (b) Durante el ejercicio 2016, la Institución adquirió bienes arrendados por un importe de \$59,734, mediante la celebración de contratos de compra venta de activos y cesión de gratuita y onerosa de derechos al cobro. Nota 17 inciso a).

11. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la integración de este rubro es la siguiente:

	_	2016		2015
Pagos anticipados	\$	5,083	\$ _	3,000
Bienes intangibles		10,288		8,835
Otros cargos diferidos		9,013		645
Amortización acumulada		(8,724)		(3,992)
Sub total		15,660		8,488
Seguros por amortizar		812		503
Total	\$	16,472	\$	8,991

La amortización correspondiente a este rubro se calculó por el método de línea recta a la tasa del 5%, con base en las vidas útiles de dichos gastos, estimada por la Administración de la Institución.

Durante 2016 y 2015, el cargo a los resultados por este concepto asciende a \$3,770 y \$1,646, respectivamente.

12. Préstamos bancarios, de Socios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Institución tiene contratados los siguientes préstamos bancarios y documentos por pagar:

		2016		2015
(1) Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple	\$	78,051	\$	24,826
(2) Fideicomiso de Fomento Minero	•	2,693	•	- 1,020
(3) Fideicomiso Unicrese		1,885		-
(4) Préstamos de Socios de capital		73,616		73,658
		156,245		98,484
Menos: vencimientos a menos de un año		108,972	_	81,456
Neto a largo plazo	\$	47,273	\$	17,028

(1) El 17 de septiembre de 2015, la Institución celebró un contrato de crédito en cuenta corriente con Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple, con garantía prendaria sobre la cartera de crédito de sus clientes; obligación solidaria y constitución de un depósito. El monto del préstamo es por \$70,000, con una vigencia de seis años, con plazo de hasta 48 meses para cada disposición a partir de cada una de ellas, la tasa de interés pactada es la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), más los puntos porcentuales que el banco de a conocer previamente a cada disposición.

El 30 de mayo de 2016, la Institución celebró un primer convenio modificatorio al contrato de crédito en cuenta corriente, mediante el cual se constituyó la obligación solidaria del Sr. Rafael Solorzano Kruker y de Soluciones Ecológicas en Metales, S.A. de C.V.

El 9 de diciembre de 2016, la Institución celebró un segundo convenio modificatorio al contrato de crédito en cuenta corriente, mediante el cual se incrementó la línea de crédito a \$120,000, con vencimiento el 9 de diciembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2016, el importe dispuesto de esta línea de crédito es de \$77,772.

A la firma de este contrato, la Institución tiene las siguientes:

Obligaciones de hacer:

- a) Proporcionar estados financieros anuales dictaminados para efectos financieros por Contador Público.
- b) Proporcionar al Banco en forma semestral, los estados financieros internos de la Institución.
- c) Informar de cualquier litigio en contra de la Institución de que se tenga conocimiento.

Obligaciones de no hacer:

- a) No reducir el importe del capital.
- b) No realizar ninguna fusión con otra Compañía ni tampoco escindirse.
- (2) El 22 de junio de 2009, la Institución celebró un contrato de crédito simple con Fideicomiso de Fomento Minero, con una línea de crédito de hasta \$40,000, con una tasa TIIE vigente al momento de cada disposición. con un vencimiento indefinido. Al 31 de diciembre de 2016, el importe dispuesto de este crédito es de \$2,683.
- (3) El 15 de septiembre de 2016, la Institución celebró un contrato de crédito simple con garantía prendaria con Fideicomiso Unicrese, por una línea de crédito de hasta \$2,000, destinado exclusivamente para capital de trabajo, a una tasa TIIE más 7%, con una vigencia de 48 meses. Al 31 de diciembre de 2016, el importe dispuesto de este crédito es de \$1,875.
- (4) El saldo de esta cuenta corresponde a préstamos de Socios de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución ha celebrado y negociará diversos contratos de fondeo destinados a la colocación de cartera. A la fecha de emisión de los estados financieros, dichos contratos guardan la siguiente situación:

- i. Aprobados con hasta 7 créditos descontados;
 - Banco del Bajío, con un monto aprobado de \$70,000.
- ii. Aprobados, sin descontar créditos;
 - Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) con un monto aprobado de 4, 000,000 (cuatro millones) de UDIS (unidades de inversión).
 - Financiera Nacional de Desarrollo con un monto aprobado de \$30,000, al 31 de diciembre de 2015, la cual se encuentra en revisión.
 - Unicrese con un monto aprobado de \$5,000, al 31 de diciembre de 2015, se encuentra en revisión.

iii. En negociación;

 Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) con un monto de negociación de \$10,000, en el segundo trimestre de 2017.

13. Beneficios a los empleados

A partir del 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene establecidos planes de retiro con beneficios definidos para sus empleados, los beneficios derivados de dichos planes se basan principalmente en los años de servicios cumplidos por el trabajador y remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes; así como, también los correspondientes a las primas de antigüedad, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

A continuación, se resumen los principales datos del estudio actuarial del plan al 31 de diciembre de 2016:

	201	16
Obligación por Beneficios Definidos (OBD) Partidas pendientes de amortizar: Servicio pasado, cambio de metodología y modificaciones al plan Ganancias (pérdidas) actuariales	\$	31
Pasivo neto proyectado	\$	31

El costo neto del período se integra como sigue:

	201	6
Costo laboral del servicio actual Costo financiero	\$	29
Costo laboral de servicio pasado Pérdidas (ganancias) actuariales, neto		-
Costo neto del periodo	\$	29

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial:

	2016
Tasa de descuento	7.60%
Tasa de incremento salarial	4.40%
Tasa de incremento al salario mínimo	4.40%

Durante 2016, la Administración de la Compañía, realizó el estudio de obligaciones laborales de acuerdo con las disposiciones de la nueva NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

14. Contingencias y compromisos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se pudiera tener una contingencia por diferencias en contribuciones que pretendieran cobrar las autoridades fiscales como resultado de las eventuales revisiones a la Institución, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicadas por ésta, difieren de los de dichas autoridades.

15. Capital contable

a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social se integra como sigue:

		2016	
	Número de acciones		Importe
Capital social fijo (Serie A) Capital social variable	629,374	\$	62,937
(Serie B)	343,251		34,325
Subtotal	972,625		97,262
Capital social no exhibido			3,554
Total		\$	93,708
		2015	
	Número de		
	acciones		Importe
Capital social fijo (Serie A) Capital social variable	629,374	\$	62,937
(Serie B)	342,909		34,291
Subtotal	972,283		97,228
Capital social no exhibido			2 EEA
oupliar occide the exhibition			3,554

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social autorizado se integra por una porción mínima fija de \$62,937 (cifra nominal) y capital variable de \$34,325 (cifra nominal) dicho capital fijo y variable está representado por acciones ordinarias nominativas con valor nominal de \$0.10 cada una. El capital social suscrito y pagado asciende a \$93,708.

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social autorizado se integra por una porción mínima fija de \$62,937 (cifra nominal) y capital variable de \$34,291 (cifra nominal) dicho capital fijo y variable está representado por acciones ordinarias nominativas con valor nominal de \$0.10 cada una. El capital social suscrito y pagado asciende a \$93,674.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el monto de la reserva registrado es de \$3,983, para ambos ejercicios.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de abril de 2015, se acordó el incremento al fondo de reserva legal por \$228, equivalentes al 5% de las utilidades generadas en el ejercicio de 2014.

- b) La utilidad neta del ejercicio está sujeta a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), que establece que se destine cuando menos un 5% de la misma, para incrementar la reserva legal, hasta que dicha reserva sea igual al 20% del capital social pagado.
- c) De acuerdo con oficio Núm. 132-C/101781/2016 emitido por la CNBV, de fecha 1° de noviembre de 2016, la Institución realizó cambios contables afectando la cuenta de Capital en el rubro de "resultado de ejercicios anteriores", por un importe de \$6,587, conforme a la NIF A-2 "Postulados básicos" y la NIF B-1 "Cambios contables y corrección de errores".

El importe afectado a resultados de \$6,587, corresponde a la reversión de ingresos obtenidos durante 2015, por contratos celebrados por la prestación de servicios con el Ángel de las Pymes, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. (ver nota 17 inciso a) subinciso II)

d) Los dividendos que se paguen de utilidades acumuladas que no hayan sido previamente gravadas con el ISR, causarán dicho impuesto a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento del pago. El impuesto que se pague, podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio y en los dos ejercicios siguientes.

Cuando los dividendos provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE), la Compañía causará el ISR que resulte de aplicar el monto de los dividendos proveniente de dicha cuenta, la tasa será del 5% para las utilidades de los ejercicios 2000 y 2001. Para la utilidad fiscal neta reinvertida generada en 1999 la tasa será del 3%.

Las personas físicas y los residentes en el extranjero están sujetos a una tasa adicional del 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidas por las personas morales residentes en México; estas últimas, estarán obligadas a retener el ISR cuando distribuyan dichos dividendos o utilidades.

El ISR adicional sólo será aplicable a las utilidades generadas a partir del ejercicio de 2014 que sean distribuidas por la persona moral residente en México; para estos

efectos, las disposiciones fiscales obligan a mantener la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013, e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir de 1° de enero de 2014.

e) En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

16. Impuestos a la utilidad

a) La Institución está sujeta al pago del ISR.

La tasa corporativa del ISR para personas morales para los años 2016 y 2015 y subsecuentes es del 30%.

- b) Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Institución determinó pérdida fiscal de \$5,386 y \$525, respectivamente.
- c) Los impuestos a la utilidad del ejercicio se integran como sigue:

	 2016	2015
ISR diferido	\$ (942) \$	(829)

d) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los conceptos que integran el saldo de ISR diferido son los siguientes:

	2016	2015
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 39,041	\$ 33,200
Tasa de ISR	30%	30%
ISR diferido	\$ 11,712	\$ 9,960
Estimación para activo por		
Pérdidas fiscales	(810)	-
Impuesto diferido	\$ 10,902	\$ 9,960

e) Al 31 de diciembre de 2016 la Institución tienen pérdidas fiscales por amortizar actualizadas por importe de \$33,200, las cuales podrán ser amortizadas como sigue:

Año en que se generó la pérdida		Importe	Plazo máximo para su amortización
2013	\$	33,270	2023
2015		385	2025
2016		5,386	2026
	\$	39,041	
	_		

17. Hechos relevantes

- a) Durante el ejercicio 2016, la Institución realizó las siguientes operaciones:
- I. Contratos de compra de activos y cesión onerosa de derechos al cobro.
- i. Con fecha 29 de marzo de 2016, la Institución celebró un contrato de compra venta de activos y cesión onerosa de derechos al cobro de cuentas por cobrar con Docuformas, S.A.P.I de C.V. (Docuformas), mediante el cual Docuformas transmite la propiedad de ciertos activos en arrendamiento puro y cede los derechos al cobro correspondientes a dichos arrendamientos. Derivado de este contrato se registró un importe de \$26,863 como "inmuebles, mobiliario y equipo", por la adquisición de los activos arrendados y \$7,491 como "otros activos", por concepto de sesión de derechos. El importe pagado fue de \$38,652.

ii.Con fecha 31 de octubre de 2016, la Institución celebró dos contratos de compra venta de activos y cesión gratuita de derechos al cobro de cuentas por cobrar, con Docuformas y Multiplica.

Con Docuformas, transmite la propiedad de ciertos activos en arrendamiento puro y cede los derechos al cobro correspondientes a dichos arrendamientos. Derivado de este contrato se registró un importe de \$12,059 como "inmuebles, mobiliario y equipo" por la adquisición de los activos arrendados. El importe pagado fue de \$13,988.

Con Multiplica, transmite la propiedad de ciertos activos en arrendamiento puro y cede los derechos al cobro correspondientes a dichos arrendamientos. Derivado de este contrato se registró un importe de \$8,610 como "inmuebles, mobiliario y equipo" por la adquisición de los activos arrendados. El importe pagado fue de \$9,987.

iii.Con fecha 28 de diciembre de 2016, la Institución celebró un contrato de compra venta de activos y cesión gratuita de derechos al cobro de cuentas por cobrar, con Docuformas, mediante el cual transmite la propiedad de ciertos activos en arrendamiento puro y cede los derechos al cobro correspondientes a dichos arrendamientos. Derivado de este contrato se registró un importe de \$12,111 como "inmuebles, mobiliario y equipo" por la adquisición de los activos arrendados. El importe pagado fue de \$14,049.

II. Cambios contables y corrección de errores:

i. De acuerdo con oficio Núm. 132-C/101781/2016 emitido por la CNBV, de fecha 1° de noviembre de 2016, la Institución realizó cambios contables afectando la cuenta de Capital "resultado de ejercicios anteriores" por un importe de \$6,587, conforme a la NIF A-2 "Postulados básicos" y la NIF B-1 "Cambios contables y corrección de errores".

El importe afectado a resultados de \$6,587, corresponde a la reversión de ingresos obtenidos durante 2015, por contratos celebrados por la prestación de servicios con la Compañía "Ángel de las Pymes, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.", como sigue:

- > Contrato de prestación de servicios de \$1,000, celebrado el 2 de febrero de 2015, reconociendo como ingreso un importe de \$935, mismos que, fueron revertidos en su totalidad.
- > Contrato de prestación de servicios de \$5,600, celebrado el 1° de octubre de 2015, reconociendo como ingresos la totalidad de la operación pactada, mismos que fueron revertidos.
- > Contrato de prestación de servicios de \$470, celebrado el 1° de octubre de 2015, reconociendo como ingresos la totalidad de la operación pactada, mismos que fueron revertidos en su totalidad.
- ➤ De igual manera, se reconocieron los ingresos por \$418, correspondientes a servicios prestados durante 2015.
- ii. De acuerdo con oficio Núm. 132-C/101781/2016 emitido por la CNBV, de fecha 1° de noviembre de 2016, la Institución realizó cambios contables afectando registros contables de 2016, derivado del contrato de "Compra venta de activos y cesión onerosa de derechos de cobro de cuentas por cobrar", celebrado el 31 de marzo de 2016 con Docuformas, de la celebración de este contrato, la Institución registró contablemente un importe de \$17,568, por concepto de ingresos de los cuales:
 - > Se identificaron \$12,782 por ingresos por arrendamiento realmente devengados, por lo que un importe de \$4,786 fue reversado.
 - > De igual manera, derivado de este análisis fue reversado de gastos un importe de \$3,619, por concepto de depreciación.
- b) Durante el ejercicio de 2015, la Institución celebró los siguientes contratos:
- I. Con fecha 29 de junio de 2015, la Institución celebró un contrato de cesión de cartera con "Inmobiliaria RSK UNO, S.A. de C.V.", de esta operación la Institución recibirá un importe de \$5,261, a más tardar el 29 de junio de 2016.

Al amparo de dicho contrato, la Institución trasmite lisa y llanamente, sin limitación y sin responsabilidad a favor de "Inmobiliaria RSK UNO, S.A. de C.V.", todos y cada uno de los derechos de créditos con todo cuanto hecho y derecho corresponda de la cuenta por cobrar a Industrializadora de Productos Agrícolas de la Cuenca del Papaloapan, S.A. de C.V., por un importe de \$7,015.

II. Mediante contrato de cesión onerosa de créditos y de derechos litigiosos, celebrado con "Inmobiliaria RSK UNO, S.A. de C.V.", de fecha 24 de agosto de 2015, la Institución cedió los derechos litigiosos, con todo cuanto hecho y por derecho corresponda sobre el bien adjudicado en relación al crédito otorgado a Marco Elizondo Zúñiga, consistente en el inmueble, ubicado en el Municipio de Coronango, en el Distrito Judicial de Cholula, Estado de Puebla.

Dicha cesión, se realizó por un valor de \$1,596, donde "Inmobiliaria RSK UNO, S.A. de C.V.", se compromete a pagar a más tardar el 23 de agosto de 2016.

III. Mediante contrato de cesión onerosa de derechos en ejecución de sentencia, celebrado con "Inmobiliaria RSK UNO, S.A. de C.V.", de fecha 26 de marzo de 2015, la Institución cedió los derechos en ejecución de sentencia sobre el bien adjudicado en relación al crédito otorgado a Semillas Mejoradas Olimpia S. de R.L.MI., consistente en el Terreno ubicado en el libramiento de la carretera México-Veracruz sin número, Barrio de Santa Anita, Huamantla, en la ciudad de Tlaxcala.

Dicha cesión se realizó por un valor de \$3,195, donde "Inmobiliaria RSK UNO, S.A. de C.V.", se comprometió a pagar a más tardar el 30 de noviembre de 2015.

Mediante convenio modificatorio de fecha 30 de noviembre de 2015, se acordó por ambas partes, modificar la fecha comprometida de pago, quedando a más tardar el 31 de mayo de 2016.

IV. Mediante contrato de cesión onerosa de derechos en ejecución de sentencia, celebrado con "Inmobiliaria RSK UNO, S.A. de C.V.", de fecha 29 de abril de 2015, la Institución cedió los derechos en ejecución de sentencia sobre el bien adjudicado en relación al crédito otorgado a Semillas Mejoradas Olimpia S. de R.L.MI., consistente en un inmueble ubicado en la calle de Matamoros Poniente número 401, Colonia Centro, Huamantla, Tlaxcala.

Dicha cesión se realizó por un valor de \$974, donde "Inmobiliaria RSK UNO, S.A. de C.V.", cubrió el pago con fecha 3 de diciembre de 2015.

V. Mediante contrato de cesión onerosa de derechos en ejecución de sentencia celebrado con "Inmobiliaria RSK UNO, S.A. de C.V.", de fecha 28 de febrero de 2015, la Institución cedió los derechos en ejecución de sentencia sobre el bien adjudicado en relación al crédito otorgado a Climedea S.A. de C.V., consistente en un inmueble ubicado en la calle de Caimito número 7, supermanzana 25, Cancún, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo.

Dicha cesión se realizó por un valor de \$2,147, donde "Inmobiliaria RSK UNO, S.A. de C.V.", se comprometió a pagar a más tardar el 30 de noviembre de 2015.

Mediante convenio modificatorio de fecha 30 de noviembre de 2015, se acordó por ambas partes, modificar la fecha comprometida de pago, quedando a más tardar el 31 de mayo de 2016.

VI. Mediante contrato de cesión onerosa de derechos en ejecución de sentencia celebrado con "Inmobiliaria RSK UNO, S.A. de C.V.", de fecha 26 de marzo de 2015, la Institución cedió los derechos en ejecución de sentencia sobre el bien adjudicado en relación al crédito otorgado a Yolanda Mejía Ponce, consistente en un Predio Rustico denominado LA MEZA, ubicado en la localidad de Tilapa de la Jurisdicción de Izucar de Matamoros, Estado de Puebla, ubicado en el kilómetro ocho de la carretera a Izucar de Matamoros.

Dicha cesión se realizó por un valor de \$917, donde "Inmobiliaria RSK UNO, S.A. de C.V.", se comprometió a pagar a más tardar el 30 de diciembre de 2015.

Mediante convenio modificatorio de fecha 30 de diciembre de 2015, se acordó por ambas partes, modificar la fecha comprometida de pago, quedando a más tardar el 30 de junio de 2016.

El resultado total por cesión de derechos, se resume por tipo de contrato, como sigue:

DETERMINACION DE UTILIDAD O PERDIDA CONTABLE DE BIENES ADJUDICADOS EJERCICIO 2015 POR TIPO DE CONTRATO

CESIÓN ONEROSA DE DERECHOS EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA		CESIÓN ONEROSA DE CRÉDI DERECHOS LITIGIOS		CESIÓN DE CARTERA				TOTAL	
1 Valor del bien adjudicado concepto		importa	Valor del bien adjudicado concepto	importe	1 Valor de la cartera		importa		
Valor del bien adjudicedo	5	6,007	Valor del bien adjudicado \$	2,015	Valor de cartere	s	6.259	\$	14.281
Monto de reserva inmuebles		4,530	Monto de rasarva inmuebles	998	Monto de reserva		2,516		6,044
Valor Neto del bien adjudicado	_	1,477	Valor Neto del bien adjudicado	1,017	Valor Nete de cartera		3,743	•	6,237
2 Cesion de derechoa			2 Casion de derechos		2 Cesion de derechos				
Monto por desion de derechos	_	7.232	Monto por cesion de derechos	1,597	Monto por cesion de derechos		5,261		14,090
Resultado utilidad (+) o perdide (-)		5,755	Resultado utilidad (+) o perdida (-)	580	Resultado utilidad (+) o perdide (-)		1,518		7,653

VII. Mediante contrato ante la notaria 13 Lic. Rene Ubaldo Garza Cantú, se realizó por medio de dación en pago total que otorga Alba Patricia Rodríguez Rivera, en representación de Sociedad Mexicana de Productos y Servicios Integrales, S.A. de C.V., y la parte enajenante y parte deudora Unión de Crédito Credipyme, S.A. de C.V.

18. Hechos posteriores

No existieron hechos posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros, los cuales pudieran impactar de manera importante las cifras presentadas en éstos.

19. Nuevos pronunciamientos contables

Continuando con el objetivo de avanzar hacia una mayor convergencia, con las Normas Internacionales de Información Financiera, el CINIF promulgó nuevas NIF vigentes, que entran en vigor a partir del 1° de enero de 2017 y 2018, las cuales se describen a continuación:

Mejoras a las NIF vigentes que generan cambios contables:

- NIF B-7 "Adquisición de negocios".
- NIF B-13 "Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros".
- NIF C-11 "Capital contable".
- NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

Mejoras a las NIF y boletines vigentes que no generan cambios contables:

- NIF C-2 "Inversiones en instrumentos financieros".
- NIF C-3 "Cuentas por cobrar".
- NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar".
- NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento para cobrar principal e interés".

Nuevas NIF vigentes a partir de 2018:

- NIF B-17 "Determinación del valor razonable".
- NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros".
- NIF C-3 "Cuentas por cobrar".
- NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos".
- NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura".
- NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar".
- NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".
- NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar".
- NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes".
- NIF D-2 "Costos por contratos con clientes".

20. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron autorizados para su emisión por el Presidente del Consejo de Administración, por el Director General, por la Directora de Control Administrativo y Financiero y por el auditor interno, de la Institución el día 23 de marzo de 2017, los cuales serán sometidos a consideración del Consejo de Administración y, en su caso; a la aprobación de la Asamblea de Accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros.

Lic. Rafael Solorzano Kruker Presidente del Consejo de Administración

L.C. Jessica Miriam Núñez Rodriguez Directora de Control Administrativo y Financiero C.P. Carlos R Flores Wallace Director General

C.P. Oscar Castro Basurto Auditor Interno